

Libro para el pago del
Censo y alg. de la casa
Bruelas.

Acordó la Sociedad se expidan los libran-
mientos del censo de la casa Academia y pen-
sion benéfica en Mayo del año último y
el del alquiler de la casa Bruelas del primer
Semestre de mil ochocientos treinta y nueve.

Con lo q. se firmó a 17 de Mayo

Diego Garcia
Donoso
Suos

Junta Ordin.^a Miércoles 20 de Mayo 1840.

Y. S.

Director
V. Director
Contador
Cana de S. Pedro
D. Sta. Catalina
Meyles
Bergara
Ramos
Suos.

Ramos y Meines

Se principió la sesión por la lectura en borrador
del acta última que citando conf. fue aprobada.
Oficio de la Sociedad Matutino, felicitando
al Sr. conde, acompañando un Interrogato-
rio sobre pesos, medidas y monedas, de cuyo
asunto se ocupó; Se acordó transmitirlo
al Sr. Peñalva, Vallejo y Ramos a
quien se remite en comisión para contestarle
encargando la Sociedad su pronto despacho.

El Sr. Cana de S. Pedro uno de los Sr.
Socios leedores de la Escuela de niños mani-